



FOLIO No.	17883
FECHA	05/08/2025

**I. UNIDAD RESPONSABLE**I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente****II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**II.1.-NOMBRE **ARTURO GARCIA PEÑA**II.3.-ORIGEN **México** **Morelos**II.2.-CARGO **TECNICO SUPERIOR**II.4.-RFC **GAPA7907153G0**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

**III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS**

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO DIVISA PAQUETE
Huixtla Morelos	07/04/2025	07/04/2025	0	1 MXN 435.00 217.50 100% 217.50
			TOTAL DÍAS:	0 1 EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 217.50

**IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN**

RECORRIDOS DE VIGILANCIA

**V. OBSERVACIONES****VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

**AUTORIZO****REVISÓ****SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**Carlos Rivera Marquez  
Encargado de Despacho de la  
ORPAyGT en el Estado de MorelosCarlos Rivera Marquez  
Encargado de Despacho de la  
ORPAyGT en el Estado de Morelos

ARTURO GARCIA PEÑA

TECNICO SUPERIOR



## INFORME DE COMISIÓN

FECHA DE ELABORACIÓN: 07 de Abril del 2025

JEFE INMEDIATO:	Ing. Javier Martínez Silvestre	
		CONSECUTIVO POR ÁREA: PFPA/23.2/335/2025
DELEGACIÓN	Morelos	
ÁREA ADSCRIPCIÓN:	DE Subdelegación de Recursos Naturales	
COMISIONADO :	GARCIA	PEÑA
PERIODO:	07 de Abril del 2025	
LUGAR	COMUNIDAD DE COAJOMULCO; MUNICIPIO DE HUITZILAC Y TRES MARÍAS MORELOS	
<b>OBJETO DE LA COMISIÓN:</b> Llevar recorrido de vigilancia en terrenos forestales, para verificar las actividades de aprovechamiento, almacenamiento, transporte y posesión de materias primas y productos forestales maderables, así como filtro de revisión al transporte en la carretera Federal México-Cuernavaca y límites Estado de Morelos, Estado de México y Ciudad de México, en las comunidades de Coajomulco, Huitzilac y Tres Marías, Municipio de Huitzilac Morelos		
<b>SÍNTESIS:</b> Se llevó a cabo la colocación de un filtro de revisión al transporte de materias primas y producto forestales en el kilómetro 47 denominado la Covadonga en las coordenadas geográficas 19° 5'8.12"N 99°13'28.19"O, en coordinación con elementos de la SEDENA, Guardia Nacional y PROFEPA Morelos y Policía Municipal de Huitzilac, Morelos, para detectar el aprovechamiento ilegal de materias primas y productos forestales maderables, revisando al momento varios vehículos que transportaban diferentes tipos de mercancía.		
<b>CONCLUSIÓN:</b> durante la revisión en filtro no se encontró en flagrancia persona alguna, realizando el transporte de materias primas o productos forestales maderables		
<b>RESULTADOS OBTENIDOS:</b> se está realizando presencia permanente con las autoridades federales para mitigar los impactos en las zonas del bosque de agua por la tala clandestina		
<b>CONTRIBUCIÓN:</b> Vigilancia y recorridos en materia forestal en sitios prioritarios, áreas naturales protegidas y/o zonas críticas forestales.		
ATENTAMENTE		VOL. BO.
ARTURO GARCIA PEÑA		Ing. Javier Martínez Silvestre Subdelegado de Recursos Naturales
Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.		



## INFORME DE VIÁTICOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 07 de Abril del 2025

CONSECUTIVO POR ÁREA: PFPA/23.2/335/2025

DELEGACIÓN :

Morelos

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:

Subdelegación de Recursos Naturales

COMISIONADO:

GARCIA

PEÑA

ARTURO

**OBJETO DE LA COMISIÓN:** Llevar recorrido de vigilancia en terrenos forestales, para verificar las actividades de aprovechamiento, almacenamiento, transporte y posesión de materias primas y productos forestales maderables, así como filtro de revisión al transporte en la carretera Federal México-Cuernavaca y límites Estado de Morelos, Estado de México y Ciudad de México, en las comunidades de Coajomulco, Huitzilac y Tres Marías, Municipio de Huitzilac Morelos

DESTINO	PERÍODO DE LA COMISIÓN		NÚMERO DE DÍAS	IMPORTE VIÁTICOS
	INICIO	TERMINO		
COMUNIDAD DE COAJOMULCO; MUNICIPIO DE HUITZILAC MORELOS	07 de Abril del 2025	07 de Abril del 2025	01	\$ 217.50

TRANSPORTE:

AVIÓN:	VUELO SALIDA:		PEAJES:	AUTOBÚS:	COSTO
	VUELO REGRESO:				
			COMBUSTIBLE:		

SOLICITA  
ARTURO GARCIA RENA

AUTORIZA  
ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE

ASÍ LO PROVEYÓ Y FIRMA EL ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE  
ENCARGADO DE DESPACHO EN LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA  
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO  
DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO PFPA/1/016/22 DE  
FECHA 28 DE JULIO DE 2022, FIRMADO POR LA PROCURADORA FEDERAL  
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, DRA. BLANCA ALICIA MENDOZA VERA;  
CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17, 18, 26 Y 32 BIS DE LA LEY  
ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 3 INCISO B,  
FRACCIÓN I, 40, 41, 43 FRACCIÓN XLVIII, 45 Y 46 DEL REGLAMENTO  
INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS

